

# EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XVII Suscripción: Diario un mes 1 peseta.  
Semanario, un mes 0'50 fd.

Tortosa 7 de Diciembre de 1916

Redacción y administración  
Centro Unión Republicana, Moncada, 24

N.º 1509

## BICICLETAS. GRAMOFONOS Y MAQUINAS DE ESCRIBIR

A 2'50 PESETAS SEMANALES

A 25 PESETAS MENSUALES

Garage y coches de alquiler.--Diego Homedes, Plaza Nueva Vall, 12, telefono 62

### Táctica estéril

Siguen graznando los cuervos enotanados; sigue su cohorte de ampones y de esbirros, sicofantes á bajo precio, haciendo coro á sus magnates y todos juntos siguen la estéril gritería a que los ha llevado su despecho y su pública postergación.

Nuestras plumas se resisten á colgar en la picota de la deshonra, cotidianamente, á estos vampiros insaciables, á estos galeotes enmascarados de padres espirituales y de cumplidos caballeros, á estos hombres que bajo su clamor de personas decentes minan en las sombras la senda subterránea que ha de conducirlos al palacio del botín.

Lloran desesperados el desconsuelo de verse bajo la férula de los que bien poco hace conceptuaron como mandatorios de su averiado linaje, y rabian mientras los oprimidos de ayer, los que sumisos y obedientes los reverenciaban y doblegaban su cerviz ante la efígie del César que los diezmaba con sus crueldades y los depauperaba con las cargas que necesitaba para el sosten de sus festines y sus lujos al pasar por frente á ellos hoy muy dignos y muy hombres tienen un salbazo humillante y un gesto de desprecio para los histriones que por tanto tiempo representaron la suicida farsa.

¿Comprendes lector lo que esto significa para ellos?

¿Comprendes el martirio de estos bandoleros acorralados en un círculo mínimo por la severa é inexorable mirada de miles de hombres que los vigilan?

¡Heos aquí aprestados á la inebie lucha; heos aquí preparados para lanzar sus trabucos, á boca de jarro en cuanto los guardianes duerman; heos aquí como innatos criminales aguardando el instante propicio para caer sobre los que un día los crucificaron y cebarse como hienas en nuestras nobles entrañas.

Pueblo: Tu que has sentido el ahogo de su opresión; tu que te has estremecido impotente ante la tiranía de estos señores de horca y cuchilla: tú que al fin un día viendo el verdadero gozo de liberto te supiste litrar de las ferreas cadenas que te oprimían no vaciles, ni tengas un impulso generoso que te aparte del terreno en que te hallas.

Mira bien que cuando la nobleza de tu alma ruda, sienta compasión por el llanto de estos falaces cecidrios y en el lugar que hoy te encuentra, idalgamente les celes un sitio, su alma ruin hija del velipendio se enroscará en tu confiada garganta ahogando en ti al enemigo odiado y á la luminosa y reivindicadora idea de igualdad y justicia que orgullosamente ostentas.

Provincia lo siguiente: «El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda comunica á esta Dirección General la Real Orden que sigue.»  
Ítem. Sr. Vistas las instancias dirigidas á este Ministerio y á este Centro Directivo por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Tortosa, en nombre y por acuerdo de la Corporación Municipal, en solicitud de que se le reconozca el derecho á la supresión del Cupo de Consumos para el Tesoro y á disfrutar de los demás derechos consignados en la legislación vigente para las poblaciones asimiladas á capital de provincia, por contar con mas de 30.000 habitantes según el nuevo empadronamiento llevado á efecto por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, aprobado por R. O. de 26 de Septiembre último y publicado en la Gaceta de Madrid al solo efecto de que sirva de base á cuanto con la tributación de Consumos exclusivamente haga referencia.

Resultando que la Delegación de Hacienda de la Provincia informa que en el Municipio de Tortosa está suprimido el Impuesto desde 1.º de Enero de 1915 por los medios establecidos en el artículo 6.º de la Ley de 12 de Junio de 1911 y que tiene señalado un Cupo para el Tesoro de 146.712 pesetas de cuya suma se ha rebajado la quinta parte importando 29.342'40 pesetas.

Considerando que el Ayuntamiento reclamante ha llevado á efecto la justificación previa necesaria para tener derecho á regirse por lo que respecta al Impuesto de Consumos, como población asimilada á Capital de provincia por contar con mas de 30.000 habitantes en la forma oficial que determina el artículo 257 del Reglamento del Impuesto de Consumos, según se desprende de la R. O. publicada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 26 de Septiembre próximo pasado en cumplimiento de lo dispuesto en el R. D. de 19 de Julio anterior cuya copia acompaña.

Considerando que por lo tanto, es vista la procedencia de declarar la población asimilada con derecho á sufragar el Impuesto de Consumo y á la aplicación de todos los preceptos reglamentarios para dichos municipios.

Considerando que por lo que se refiere á la fecha en que se ha de entender suprimido el impuesto dada la de aprobación de nuevo censo y de la solicitud formulada á dicho efecto no puede ser otra que la de 1.º de Enero de 1917 en atención á las medidas que es necesario adoptar al aplicar el nuevo régimen en las sesiones de los ingresos del Tesoro que reglamentariamente correspondan al Ayuntamiento; y

Considerando que la declaración de que se trata corresponde á este Ministerio, S. M. el Rey de conformidad con lo informado por esa Dirección General ha tenido á bien disponer:

1.º Que como consecuencia de exceder de 30.000 habitantes la población oficial de hecho de Tortosa, con arreglo al nuevo censo verificado se la reputa como asimilada á capital de provincia para los efectos de las disposiciones de los reglamentos de 11 de Octubre de 1896 y 29 de Junio de 1911; y

2.º Que por ello quede suprimido en dicho Municipio desde 1.º de Enero de 1917 el impuesto de Consumos sal y alcoholes con todas sus consecuencias legales y reglamentarias, disponiendo á la vez, que este acuerdo se comunique á los Centros directivos de este Ministerio, á cuyo cargo se hallan los tributos que por virtud de la Ley de 12 de Junio de 1911 puedan ser objeto de sesiones ó recargos municipales y á la Intervención General por lo que afecta á la contabilidad del Estado.

De R. O. lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos.

Lo que me complace en comunicar á V. S. para su conocimiento y de la Corporación de su digna Presidencia, esperando se sirva acusar recibo de la presente.—Tarragona 4 de Diciembre de 1916, José Merelo.—Sr. Alcalde Presidente de la Junta Municipal de Tortosa.

### Dietario

GRITOS EN LA NOCHE

Hay un silencio que penetra los sentidos. Este silencio tiene algo de dolor. En este leve tránsito en que los espíritus se aguiñan fatigados por una lucha ruda y pertinaz, el callar continuado de su quietismo nos atormenta como una horrible pesadilla.

Duermen las almas y las cosas en ese sueño placido de la media noche, cuando los pasos de un hombre en la calle de estos pueblos silenciosos, son estridencias que llegan alarmantes hasta nuestro humilde gabinete de trabajo.

Henos aquí en la media noche esprimiendo fatigados la ubre de nuestra inteligencia; henos aquí concatenando ideas y palabras para la más veraz expresión de nuestros asertos, cuando un grito solemne, uno de esos gritos que en la noche, al romper el monótono silencio nos habla de martirios y dolores, le hemos sentido tan cercano que el tremante timbre de su voz le hemos oído repercutir en nuestro acogido espíritu.

El grito ha sido producto del sufrimiento; en la entraña de una pobre mujer ha germinado un hondo dolor que la ha trastornado y la ha hecho caer á tierra.

Y ha gritado solemnemente en la solemne noche, y ha llegado su grito hasta nosotros como un dolor que nos nacia.

Y despues nos hemos alegrado de sentirlos; por que al sufrir nosotros nos ha parecido aliviar un poco el hondo sufrimiento de una anciana que dolerida y postrada en el lecho no halla más alivio que la sonora exclamación que en la noche ha de intranquilizar al que no padece dolores ni martirios.

E. P.

### La obra de nuestro diputado

#### Documentos cantan

A vosotros los que aún gritais por hacer honor al derecho del pataleo, á los que insidiosamente queréis tergiversar con vuestras calumnias los hechos, y queréis borrar la estela de laboriosidad y de honradez que deja la labor que nuestro ilustre diputado viene haciendo, os dedicamos estas líneas que siguen, que son copia de un beneficio que se ha conseguido gracias al esfuerzo personal de don Marcelino Domingo y á los dignos concejales republicanos de este ayuntamiento que le han ayudado en su labor. Esta consecución es el coronamiento de la obra que todos juntos vienen realizando, la obra sana y vital que esa cuadrilla de malandrines quieren inutilmente hechar por tierra.

He aquí la comunicación que de la administración de propiedades é Impuestos se ha recibido en esta Alcaldía:

La Dirección General de Propiedades é Impuestos con fecha 30 de Noviembre último dice al Sr. Delegado de Hacienda de esta

EN LA CAVA vendese una tienda de comestibles y otros género, con una casa y un pedazo de huerta. Se cede por un precio baratísimo. Es un buen negocio.

Razón, en esta imprenta.

# El Ayuntamiento republicano

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 5 DICIEMBRE DE 1916

Existencia en caja dia 5 Diciembre	17	17	Retenciones en Depositaria	162	18
Recaudado Central dia 5 id.			Arturo Biges, pan Hospital, Agosto.	150	
Recaudado Pescado dia 5 id.	95	50			
Recaudado Matadero dia 5 id.	174	95			
Recaudado Mercado dia 6 Diciembre	18	30			
Papel multa	1				
Id. Sellos municipales.	5	50			
Cementerios	12				
Permisas Obras	10				
J. Fabregat, recaudador, dia 6 Dbre. 1916					
Reparto utilidades 1915. 80'34. Id. Inquilinato 1916. 20 80; Id. Inquilinato de 1915. 00'00; Reparto carros 1916. 08 00; Id. 1915. 00'00; Id. 1914. 00'00; T. carros 0'00; Patentes bebidas 1916. 00'00; Id. id. 1915. 00'00; Consumos extrarradio. 000'00	109	14			
<b>Total.</b>	<b>383</b>	<b>56</b>	<b>Existencia en caja.</b>	<b>312</b>	<b>18</b>
				<b>71</b>	<b>38</b>
				<b>383</b>	<b>56</b>

**Esta Alcaldía agradecerá se le denuncie y concrete, cualquier irregularidad que se observe en los ingresos y gastos del estado diario.**



## AVISO

### ¿A los herniados (Trencats)

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de relumbro sobre los hechos que sustentan las reputaciones y el público ya se ha merecido a los que tratan de especular a su costa. Muchos son los que venden bragueros malos, muy pocos, los que saben colocarlos, resisten los que saben que es una vida.

## JOSE PUJOL

es un especialista en la curación de las hernias (trencauras) con 30 años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 20 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas gracias a su ya sabido pericia y a la precisión de sus aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy. En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

**BRAGUERO ANTICOLA** 50; es el modelo más recomendado para ejercer la presión voluntaria y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias. **ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de cualquier para la completa y pronta curación de los niños pequeños. **PLANTAS OMOPLASTON** para evitar la curación de espaldas. **FRANCO HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, flatulencia y acidez de estómago. **HORAS DE CONSULTA** de 9 a 12 y de 3 a 6, saliendo en el expresito de tarde.

Los demás días en **LA CRUZ ROJA** Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia. **Monterols, 16.—REUS**

**La voz de los pueblos desde Bitem**

Damos a las cajas, integra sin quitar ni poner nada estas sinceras y nobles afirmaciones que en su descargo hacen unos hombres honrados calumniados por la misma canallería que ha gritado y gritará siempre cuando se trate de arrancarle su presa para libertarla de sus garras.

Ha llegado la hora de abrir los ojos. Estábamos ya hartos de las mentiras, y de los caciques de esta partida y ahora nos hemos acabado de convencer, de nuestra razón. Ya sabéis que hace unos días se pusieron unos cartelones en letras gordas censurando la conducta del actual Alcalde pedáneo D. José Pedret sobre el reparto de utilidades, y aunque de todos es conocido su honradez y conocidas también las fechorías de dichos caciques, no podemos dejar pasar esta ocasión sin relatar sus farsas y mentiras.

Dichos cartelones decían: Los que han sido agraciados en el reparto y es padrino Pedro Francisco Durán Princep, Sueno del alcalde. María Fresculí Colomé (a) Beltraneta.

Francisco Povill Barberá (s) Carraté. José Salvadó Pellisa (.) Quicorra. Juan Esmel Martínez, cuñado del alcalde. Jaime Castellá Carles (a) Llagaña Cojo. Nosotros contesta mos a estas afirmaciones: y afirmamos que Francisco Durán Princep, suegro del alcalde no figura en el reparto; pero que vayan y miren la cuota que tiene consignada Gre-

gorio Cugat Curto, su difunto esposo, y verán que paga 16 27 pesetas. Decían que María Fresculí Colomé (a) Beltraneta no figura en el reparto; que vayan y miren la cuota que tiene consignada su difunto esposo Agustín Beltrán Salvadó y verán que paga 44 83 pesetas. Dicen que Francisco Povill Barberá (s) Lo Carraté no figura en el reparto. Es verdad. Pero tampoco paga contribución en Tortosa y sino saben que este reparto está hecho según la contribución, que lo aprendan y al mismo tiempo aprendieran a no decir farsas y mentiras. Dicen que José Salvadó Pellisa (.) Quicorra no figura. Que se enteren del nombre de su difunto suegro y verán que paga 25 18 pesetas. Decían que Carlos Baiges Beltrán paga 2 68 pesetas. Es incierto que se enteren del nombre de su difunto padre y verán que paga 71 44 pesetas. Afirman que Juan Esmel Martínez, cuñado del alcalde, no figura. ¿Podéis enseñarme algún talón de la contribución que paga, charlatanes? Lo mismo sucede con Jaime Castellá Carles que toda la contribución va a nombre de su difunto suegro. Además para poner alarma anuncian la cuota de Vicente Carles Curto con 368 pesetas. Mentira. El buen rico ó sea Vicente Carles Curto solo paga 173 pesetas. Aún podría citar más pero para descubrir vuestras amalgamas ya sobra para vuestra este botón. ¿Sabéis lo que hacen ahora? Oid

pueblo de Bitem. Si acaso encuentran algún frágil; que no pueden cojer otra cosa por que solamente hablan delante de los hombres sin voluntad y en reuniones de mujeres lo llevan a casa Roig diciéndole que dicho señor hace instancias para rebajar el reparto, y los engañan miserablemente. Pueblo de Bitem: No los creáis. No os dejéis engañar, acudid al alcalde pedáneo que el mejor que ellos sin poner ninguna dificultad os explicará mejor en la forma que está montado dicho reparto. Oid caciques. Vuestro lema ya sabemos cual es. ¿No recordáis que por una leve falta más bien dicho por ninguna falta ibais a procesar a D. Francisco Domenech cuando actuaba de Alcalde pedáneo, por lo que se cantó en el Café de Ramón Curto (.) lo Fartal? ¿No recordáis que todos vuestros trabajos fueron inútiles? ¿No recordáis que obrando como debe obrar un Alcalde intentasteis procesar a D. José Pedret, y al auxiliar don Ramón Martínez, sobre el asunto de los ataúdes, de los hermano Rollán en el cual el procurador don Vicente Castelló presentó una demanda al Juzgado todo al contrario de lo que se había hecho? ¿No sabéis que los Alcaldes de hoy aunque vosotros digáis que son jóvenes saben mejor que vosotros lo que hacen? ¿Os parece señores caciques que todo eso que haceis son buenas trampas para cazar votos? ¿No sabéis que el pueblo no os quiere? Quereis, volver a levantar la cabeza? Os equivocáis. Ya sabéis que hubo un día en que el

pueblo se hechó a la calle para buscar el camino de redención; y ahora se cuidará muy bien de echarse tierra a los ojos; sino que al contrario, se mantendrá firme para librarse para siempre de vuestras garras. Vosotros decís que la situación republicana es una nube pasajera. A nosotros no nos importan vuestras habladurías pues ya sabemos que estais acostumbrados a ladrar a la luna. También predicabais que D. Marcelino Domingo se había separado de los republicanos ¿No sabéis que el separarse nuestro buen Diputado de la Conjunción no equivale a decir que se ha separado del partido republicano? ¿No sabéis que ha sido un galón más para él? No me extraña que no lo sepán porque son muchas las cosas que no sabén. Y finalmente os diré. ¿Sabéis quienes son los que protestan de ese reparto? Pues son los ricos, los que no habían pagado, nunca haciendo mangas y capirotos en vuestra situación ¿Sabéis a quienes hubierais pnestre las cuotas más altas vosotros? Pues a Prudencio de la Tascona, a la Sancha, y al Tío Quico de la Cova. No señores no. El que no tenga nada no pagará nada. El pobre pagará poco, y el rico pagará como rico. Esta es la labor de la situación republicana; y nuestro refrán es. Quien protesta rabía que bastante tiempo lo habeis usado vosotros.

*El Corresponsal*

### Desde Ampolla

«Sr. Director de EL PUEBLO: Muy distinguido y señor mío: Han sido tan grandes los efectos del último temporal en la costa del Fangar, que el casco del bergantín «Soberano», que había resistido desde el 11 de Noviembre de 1915 que embarrancó, se ha desguajado en este temporal de la semana última, lanzando las olas a la playa el resto de palos maños y pedasos de cubierta, y cargamento de duelas, tablones que es difícil recoger por lo intransitable que están los caminos (donde los hay) para llevarlo a poblado. Ya que escribo esta correspondencia, me permito decir al amigo Querrel, que no interpretó bien mis pesimismo en asuntos de urbanización de esta barriada, digna de mejor suerte. Mi pesimismo se funda en que él lo espera del Ayuntamiento de Perelló que le esuche, y yo sé por experiencia que eso es difícil, pues salvo honrosas excepciones, los ayuntamientos se han tomado poco interés en lo que Querrel con muy buen deseo indico; y si ha habido algún alcalde que ha demostrado interés, no han faltado propietarios de los terrenos de aquí que le han puesto dificultades y creado inconvenientes, y así estamos con el mal que dicho amigo relata, pero si sirve indagar las causas verá que el mal viene de lejos. Aquí se hizo un plano hace más de

30 años, en el que tomando por base la vía del ferrocarril como paseo central dejando seis metros para vía pública a ambos lados de la cuneta, estaban señaladas las calles perpendiculares al ferrocarril desde Norte a Sur, todas con vistas a la vía y al mar que son dos atractivos, y estas calles y sus transversales estaban señaladas a ocho metros de anchura, pero que no faltaron gente ceñida con el buen gusto que con tan buen fin defiende Q terra; las calles se convirtieron en algún punto a 7 y a 6 metros; se permitió que cada propietario se hiciera su planito y se le aprobó en Perelló (no faltan en cada situación influencias para fulano ó sotano) y sino que lo diga el ensanche de Tortosa en la huerta de Capuchinos, que en vez de hacer una gran avenida hasta el Cementerio, han hecho un foco indigno del más insignificante villorrio) hecha esta pequeña digresión siga con lo del ensanche de Ampolla sin sujeción al plano general; así es que se han tapado en varios puntos las vistas al mar y a la vía del ferrocarril.

Si han aumentado calles, se han suprimido otras y todo por tacañería y mal gusto de los propietarios y condescendencia del Ayuntamiento de Perelló, que en este asunto a parodiado aquello de «tu lo quisistes» pues no había de ser mas papista que el Papa, y de tan lejos viene el mal—repite—que ya data de haber situado pesimamente la Estación y haber hecho raquíticos andenes apartados y muelle de mercancías; solo por las triquiñuelas de mal gusto que mediaron en aquel entonces entre el ingeniero jefe de sección y los propietarios.

Averigue todo esto el joven Querrel y se convencerá de que este pobre y anciano Corresponsal no es pesimista por mal gusto, sino por los desencantos que ha sufrido, y conste, que esa avenida del punto llamado Estis, a la vía la señalaron hace muchos años, Marcelo Navarro de feliz memoria y el que suscribo, y hubo un propietario (Rafael Cabrera Brul) que se interpuso, con que ya tiene la muestra.

*El Corresponsal*



### Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fija que el 29 de cada mes visitará en Vinaros, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

### José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verificó los viajes a Castellón y Tortosa. Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como tambien de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos. Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia. Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné. Bragueros de todas clases, desde el regador hasta el más sencillo. **HORAS DE CONSULTA** En Vinaros, el 28 de cada mes, de 8 a 10 (Fonda Vía de Aparisi). En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz). En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa). Los demás días en su establecimiento ortopédico. **La Cruz Blanca.—Monterols, 24, REUS** Juan Jardí Vidiella Procurador de los Tribunales Alhambra—Rosa 3, entresuelo TORTOSA

# Compra y venta de algarrobas

y demás frutos de la tierra y pulpa  
(Cebada de Pereiló, habas de Mahón)

**Casa Gilbert**

CALLE DE REUS (antes Temple), 55

TORTOSA

del próximo año.

### Periodo de instrucción

De Tarragona, del regimiento de infantería de Almansa ruegan que se comunique a los soldados Felipe Sarmar, Francisco Rovira, Agustín Ventura, Juan Pagá, Juan Montero, Juan Mauri, Agustín Agramunt, Manuel Gasulla y Camilo Castellá, que el Excmo. Sr. capitán general de la región se ha servido autorizarles para realizar el periodo de instrucción que tambien se expresa agregado al batallón del Regimiento de Luohana número 28 destacado en Tortosa.

### Revisión

Del mismo regimiento piden que pase revista como es su obligación, en los meses de noviembre y diciembre los soldados Joaquín Arasa Grau, Olegario Estrada Bach y Carlos Gasol Bach.

### Defunciones

Manuel Luján, 49 años.  
Enrique Andréu Molins, 52,  
Francisco Domingo Ferreres 60.  
José M. Ferré G. 16

### Matrimonios

Ninguno.

\*\*

### OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 7 Diciembre de 1916 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 9° 0; tuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada 5° 0  
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 756 3, y a las 7 de hoy 758° 3.

El viento reinante fué ayer del N y durante la noche ha sido del N.

Nota. Ayer, cielo nuboso. Viento algo fuerte y bastante frio del 4.º cuadrante.

### EL CINTURON ELECTRICO

Procedimiento curativo de gran poder.

Hemos tenido el gusto de saludar en el HOTEL SIBONI de esta ciudad donde se hospeda, al distinguido delegado del INSTITUTO ELECTRICO TECNICO, de Barcelona, instalado en la Rambla del Centro, 12, principal, de donde viene para dar a conocer su maravilloso CINTURON ELECTRICO GALVANI, poderoso procedimiento curativo que ha devuelto a la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables por haber probado todos los remedios y específicos conocidos, sin ningun resultado.

Por nuestra parte lo recomendamos fuertemente a todos los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores reumáticos, de espalda y riñones, desarreglos del estómago, del hígado e intestinos, debilidad de la memoria, dificultad en conciliar el sueño, fatiga, parálisis, debilidad genital, melancolía, agotamiento de fuerzas intelectual y corporal, etc., etc.

Dicho señor estará en Tortosa los días 8 y 9 del corriente, recibiendo en el HOTEL SIBONI a todos los enfermos que deseen consultarle, de nueve a una y de tres a siete, a fin de poder servir a los que le soliciten tan importante aparato curativo, considerado por la ciencia médica como un gran recurso terapéutico para todas las enfermedades crónicas y rebeldes a todo tratamiento.

### Alcaldía de Tortosa

La Junta provincial de Subsistencias ha dispuesto que el preu maxim de venta del carbón de cok en esta localidad, ha de ser de setenta y cinco pesetas la tonelada.

Lo que se ha público, por a conocimiento del vecinat, y als efectos correspondientes.

Tortosa 7 de Diciembre de 1916.—  
D. Piñana Homedes.

## Ultima hora

Barcelona 7 a las 4'30 (conferencia telefónica.)

### La censura en el cine

La «Gaceta» de hoy publica una R. O. haciéndose eco de las quejas que en los ministerios se han recibido a propósito de la exhibición de películas que aluden a episodios de la guerra.

Por creer que en dichas cintas hay algunos episodios mortificantes para algunos de los beligerantes han creído obrar en recto juicio sometiendo dichos «films» antes de su representación, a la censura de un árbitro nombrado a tal efecto.

### En el Congreso

Se sigue debatiendo sobre el asunto de la sesión permanente. Manifesto el conde de Romanones a los periodistas, que aun-

quiere y una manifiesta hostilidad por gran parte de la cámara hacia la aprobación de tal proyecto, corria en que se llegara a su realización por creer que redundará en beneficio de todos.  
**Buque español agredido**

Ha llegado de Bristol el vapor Español «Marqués del Turia» cuyo capitán relata el atentado de que han sido objeto.

Dicho barco, que venía cargado de carbón fué atacado a larga distancia por un submarino de desconocida nacionalidad.

Después de hecho el disparo el submarino se sumergió por breve tiempo dejando a la vista tan sólo el periscopio por el que los marinos del «Marqués de Turia» veían la dirección que emprendía al mismo tiempo que les servía para huírle.

Al cabo de un instante salió a flote disparando de nuevo sobre nuestro barco y alejándose rápidamente sin que haya vuelto a dar manifestaciones de vida.

Se cree con fundada razón que es una hazaña mas de la piratería alemana.

### Baricas a flote

Nos dicen de las Las Palmas que en las proximidades del puerto se ven grandes bultos en compactos montones producto de barricas y enseres de los barcos que en aquellos lugares han sido torpedeados.

### La crisis de Inglaterra

El Rey Jorge ha encargado al eximio Lloyd George la formación de ministerio.

Dicho hombre público ha manifestado que, en las horas por que atraviesa Inglaterra fuera de partidismos, ni de politiquerías, es necesario formar un Gobierno de verdadera fuerza nacional que represente a todos los partidos y esté formado por lo mas útil y sano de cada uno de ellos.

Es un hecho pues en Inglaterra la constitución de un Gobierno nacional.

### Incendio en una fábrica de explosivos

De Londres anuncian que en una fábrica de municiones ha estallado un enorme incendio, causando enormes destrucciones en sus inmediaciones.

### El problema del carbón

La junta de subsistencias estudia con ahinco varios asuntos a ella concerniente, pero con especialidad el asunto del carbón por ser uno de los artículos de mayor y mas absoluta necesidad.

Si la regulación de los precios no trae una positiva y eficaz mejora, dicho artículo pasará a manos de los ayuntamientos para su venta.

Esta será la garantía de su justa expención.

### ¿Rendición de Bucarest?

Algunos periodicos recogen la noticia de la toma de Bucarest, aunque con ciertas reservas de que la noticia sea exacta.

Hasta ahora no hay ninguna versión rigurosamente oficial que haga creer como verdad irreputable tal información.

**¡OJO!**  
**Se ha presentado la ocasión**  
Si queréis Calzar elegante y económico visitad la Zapatería de JOAQUIN MONLLAO, Plaza Agustín Querol N.º 8 (Frente Casa Carpa). En dicha Zapatería encontrarán todo lo que se desee perteneciente al ramo de calzado.  
**NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA.**

**EN LA HOJALATERIA**  
DE  
**Laureano Balart**  
Encontrará el público los hornillos de serrín último, sistema pues con ellos se economizan 15 céntimos diarios, así como toda clase de trabajos del ramo de Hojalatería.  
Se hacen toda clase de instalaciones para Agua, Gas, Electricidad y timbres  
Calle de las Majas, 11 (frente al mercado).—TORTOSA

**La Barcelonesa**  
Establecimiento de primer orden  
SERVICIO ESMERADO DE  
COMEDOR Y HABITACIONES  
Teléfono.—Luz eléctrica.—Carnaje a todos los trenes  
ON PARLE FRANCAIS  
Proprietario: FRANCISCO CORBAT  
Carró. 2. TORTOSA

**Mannel Monté Ferrer**  
ABOGADO: AGENTE DE NEGOCIOS  
HABILITADO DE CLASES PASIVAS  
Asuntos civiles, criminales y comerciales: tencioso-administrativos; Representaciones. Apoderamiento. Confección de Repartos. Presupuestos, Matriculas y Cuentas municipales.  
Conde de Rius, 11, entresuelo, izquierda.—Tarragona.

## UNA PROVOCACION LOBERA CONTRA MARCELINO DOMINGO

Copilamos de nuestro querido colega *El Socialista*:  
*El Mundo*, de anoche, publica un telegrama de Málaga en el que se dice que el señor Lobera, director de *El Telegrama del Rif*, ha enviado los padrinos al diputado Sr. Domingo.  
Si el hecho es cierto, esperamos que el diputado republicano no aceptará este desafío. Lo esperamos, porque creemos en el talento del representante por Tortosa.  
Ahora bien. Como nuestros lectores no recordarán quien es el Sr. Lobera, director de *El Telegrama del Rif*, reproducimos de nuestro estimado colega *El Defensor Mercantil*, de Málaga, este suelto:  
*El Telegrama del Rif*, de las 50.000 pesetas destinadas por el ministerio de Estado para «Estudios y publicaciones africanistas», que obran en la Sección quinta capítulo 9.º artículo 6.º cobra mensualmente 500 pesetas. Por los 2.000 reales de dicha subvención mensual tiene el deber, u obligación, de bombear constantemente a los que rigen los destinos de Marruecos, sean quienes fueren.  
De callar cuanto sabe de todo lo censurablemente escandaloso que ocurre en Melilla y su territorio; de poner de relieve méritos falsos en fa-

vor de los paniguados, para que se eleven y que se les concedan menciones honoríficas; de cobrar muchos miles de pesetas, aceptar acciones y prebendas de Compañías particulares, como pago a sus excelentes servicios periodísticos, etc., etc.

## CARNET

### Fallecimiento

En Barcelona falleció ayer la virtuosa esposa del que en vida fué ilustre jefe del partido republicano de ésta y diputado a Cortes Don Manuel B. Eziger.

Dña Maria Tallada ha muerto ya en avanzada edad.

Enviamos a su distinguida familia el más sincero pésame y los acompañamos en su justo dolor.

Ayer fueron conducidos a la última morada los restos mortales del que en vida fué querido correligionario nuestro, el vecino de Remolinos D. Enrique Andreu Molins.

Reciban su esposa, hermanos, y el resto de su familia, nuestro sentido pésame.

### Concierto

La distinguida «Sociedad Velocipedica» ha cedido galantemente sus salones al Sr. Sayrols, Agente artístico de la conocida fábrica de pianos Charsaigne Ffale de Barcelona para que dé un Concierto con el «Autopianista» que dicho señor trae consigo y que es el último modelo construido por esa fábrica.

Dicho concierto ha despertado interés entre los amantes de la música al cual seran invitadas las distinguidas familias de dicha sociedad y cuyo Programa actualmente en confección, nos complaceremos en dar a conocer oportunamente.

### Se avisa

Por el alguacil de la partida de la Aldea, D. Agustín Lucia, se nos ha hecho entrega de unos documentos que encontró, entre la estación del ferrocarril de Amposta y el Hostal dels Alls y que pertenecen a Ricardo Gomez Calado.

Dicho señor puede pasar a recogerlos en la imprenta de EL PUEBLO que le serán entregados.

### Natalicio

Ha dado a luz con entera felicidad, la esposa de nuestro distinguido amigo Don Mannel Montagut.

Del reciente alumbramiento ha nacido una hermosa niña.

Nuestra efusiva enhorabuena a los padres y el deseo de que crezca el nuevo vástago entre un cúmulo de felicidades.

Con AMALARIA, producto premiado con DIPLOMA de HONOR, se curan, tercianas, cuartanas etc.

### OFICIALES

#### Nota de precios

Del Servicio Agronómico Nacional de la región de Cataluña piden en atento comunicado la nota de los precios que han alcanzado en este mercado los diferentes productos agrícolas.

### Quintas

Dicen de la tenencia de alcaldía del distrito 7.º de Barcelona que el mozo Tomás Colomé Caballé figura continuando en el alistamiento de esta sección para el reemplazo del ejército

### De la provincia

#### TARRAGONA

##### Llamamiento

Por la Comandancia de Marina se cita, llama y emplaza a los parientes más cercanos de pasajeros desaparecidos en el naufragio del vapor «Príncipe de Asturias» y a los supervivientes de dicho naufragio que tenga su residencia en esta provincia.

##### En la Didutación

Presidiendo el seños Vidiella y con asistencia de 11 diputados, se ha reunido la Diputación provincial.

Se aprobó el presupuesto de gastos e ingresos para 1917, que importa pesetas 779.974'09, ascendiendo el reparto por contingente provincial, a 729.419'29 y las utilidades a 21 millones.

##### Acto de Conciliación

En el juzgado municipal se ha verificado acto de conciliación entre la Junta directiva de la Unión Ferroviaria y los jefes de estación y reserva de M. Z. A., por supuestas injurias y calumnias.

##### Proyecto remitido

Se ha remitido a la Dirección general de Obras públicas el proyecto de camino vecinal de Pauls a la carretera de Gandesa a Tortosa, presentado por la Mancomunidad de Cataluña.

##### Nueva Sociedad

Se ha presentado, para su inscripción en el Gobierno civil, el reglamento de la nueva sociedad de socorros mutuos de Benisanet, denominada «La Alianza».

##### Visita de Inspección

Con objeto de inspeccionar las obras del puente sobre el Ebro en Amposta, ha salido para dicha ciudad el ingeniero don Jacinto Martí Prat.

##### Helada

Esta madrugada ha caído una regular helada, causando los consiguientes perjuicios en la huerta.

### DE REUS

#### Las entidades obreras

Las Juntas directivas de entidades obreras de resistencia, se hallan celebrando una reunión en el local de la Asociación Obrera, para ultimar los trabajos de organización del paro general de un día, anunciado para el 18 de los corrientes, en toda España.

#### Sesión del Ayuntamiento

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión de primera convocatoria, tratando del conflicto motivado por las inspecciones que realizan en ésta dos comisionados de Hacienda.

Signa la sesión a la hora en que comunicó.

#### Conferencia

En el Ateneo Obrero ha comenzado su conferencia semanal, de divulgación científica, el joven publicista don Ricardo Terrater.

### Registro civil

#### DIA 5 DICIEMBRE

##### Nacimientos

José Beltri Colás.  
Luis Cártes Castellá.

CLINICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRURGICO SABATÉ

Número 4, Plaza de Alfonso XII. TORTOSA. Teléfonos números 34 y 37

CIRUGIA GENERAL

Gura radical de las hernias

Dr. Primitivo Sabaté

RAYOS X

Dr. Secundino Sabaté

RADIOTERAPIA. RADIOLOGIA

VIAS URINARIAS

ELECTRICIDAD CISTOSCOPIA (Cateterismo ureteres) URETROSCOPIA, VAGINOSCOPIA, etc.

PARTOS

ENFERMEDADES

propias de la

MUJER

(TOCO-GINECOLOGIA)

CIRUGIA

de

URGENCIA

ELECTRO-CAUTERIO MASAJE

CORRIENTES ELÉCTRICAS

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

AUTOMÓVIL PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIA

Mercería. Paquetería. Quincalla

Sebastián Tudó

Novedades para señora. — Perfumería. — Artículos de piel y oro chapado.

Objetos de fantasía para regalos. — Artículos para peluquero.

DEPÓSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

EBANISTERIA

DE

RAMÓN RICO

Calle Mesada, 13-Tortosa

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo

Precios económicos

GRAN HOTEL CONTINENTAL

de Buenaventura Girona

Apodaca, 30 TARRAGONA teléfono 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expresamente para hotel. — Situación inmejorable, cerca de la estación y del Puerto. — Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo. — Las eléctricas. — Cuarto de baño y ducha. — Cuarto oscuro para fotógrafos. — Salones de lectura y para visitas. — Auto-garage. — Waterscolones. — Café-restaurant.

Servicio de gran lujo para banquetes

V. DA J. BENET

Tejidos

Lencería

Laneria

Novedades

Géneros de punto

Confecciones

EN TODOS LOS ARTICULOS, GRANDES EXISTENCIAS PARA ESTA TEMPORADA

TORTOSA.-SANGRE, 7

CICLOS BENET

Comunica á sus numerosos clientes el TRASLADO de sus talleres de BICICLETAS y MOTOCICLETAS, á la calle de Cervantes, núm. 7

NOTA.—Antes de hacer ninguna compra no dejen de visitar la nueva exposición.

Autos de alquiler

FOTOGRAFIA DE Ramón Andreu. Reproducciones y ampliaciones. Dex-Carbó, 3.-TORTOSA

PARA LOS AGRICULTORES

IDEAL

Insustituible criptogamicida contra el BLAT-ROOT y MILDIO de la vid

Es el remedio más rápido y eficaz y muy superior á cuantos existen de su naturaleza aventajando bajo todos conceptos al caldo bordelés en eficacia y economía.

Por ser completamente soluble y no formar depósito no obstruye nunca el pulverizador facilitando la mano de obra.

Su empleo se reduce á disolver el contenido de un frasco en agua en proporción del 1 por 200.

Los maravillosos resultados obtenidos en los dos años que lleva de existencia le hacen ser el preferido entre todos para el tratamiento de la vid por los viticultores que lo han ensauo, y entre ellos varios de Tortosa y su comarca.

FABRICANTES: J. Berdin y Compañía, Congregación, 20; Valencia.

REPRESENTANTE EN TORTOSA Buenaventura Espelta, Pescadores, 46

EN TARRAGONA EMILIO HERNANDEZ GOBERNADOR GONZALEZ N.º 61.

EN BARCELONA J. B. MONDOLIO y C.º BRUCH 70 PRINCIPAL